

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

AVILA Y LOS TEMBLORES DE TIERRA

Entre los muchos fenómenos con que la naturaleza hiere nuestra imaginación, ninguno hay acaso, que nos revele, de un modo más imponente, las grandes fuerzas que obran en su seno, como los temblores de tierra, ninguno hay, tampoco, que más vivamente excite nuestra innata curiosidad á buscar su origen y sus causas, en vista de los terribles cuanto desastrosos efectos, que ciertamente de ben estar en relación con la energía de dicha fuerza.

El hombre no ha podido menos de admirar la energía de los poderosos agentes que, en todos tiempos, pero más en épocas lejanas de nosotros, trastornaron y modificaron de mil maneras, por medio de terremotos, desde la superficie, hasta las más profundas capas de la tierra, á que haya podido llegar la investigación del hombre.

Cadenas de montañas elevadas sobre las llanuras, extensas islas desgajadas de los continentes, capas de sedimento trastornadas y confundidas, elevación del fondo de los mares con aparición de nuevas islas, rios que mudan de curso, montes trasladados y hendidos, países enteros invadidos por las aguas del mar, extensas grietas y cavernas abiertas en la superficie de la tierra: he aquí las profundas revoluciones que los terremotos han hecho experimentar á la tierra, conmoviéndola hasta en sus cimientos. Y no son menores las catástrofes acaecidas en tiempos sujetos al dominio de la historia: más de trescientas mil almas quedaron sepultadas en las ruinas de trece ciudades del Asia menor, asoladas por un terremoto, bajo el imperio de Tiberio; igual suerte, experimentó Antioquía reducida á escombros con muerte de la mayor parte de sus habitantes, por los años 526; sesenta mil hombres dejaron de existir instantáneamente en el terremoto de Sicilia en 1693; y quien ignora aquel terremoto espantoso que en 1755 destruyó casi enteramente, la populosa ciudad de Lisboa, extendiendo sus devastadores efectos desde las extremidades de Europa hasta el interior del Africa y hasta las Antillas y costas de América!

En vista, pues, de efectos tan prodigiosos, y la destrucción tan universal y casi instantánea que acompaña á los temblores de tierra, no debe admirarnos la profunda impresión de terror que estos fenómenos producen en el hombre, especialmente, cuando por primera vez, se siente sometido á su influencia aterradora.

El hombre puede librarse de un volcán, puede huir de las torrentes hirvientes de lava que arroja de sus profundidades, puede buscarse un asilo contra el huracán impetuoso y hasta precaverse, por medio del arte y de la industria, de las terribles explosiones eléctricas que acompañan á las tempestades: pero cuando la tierra se bambolea bajo sus plantas, cuando siente faltar el suelo que pisa, á la estabilidad á que se ha acostumbrado desde la infancia, cuando vé á la tierra adquirir de repente la movilidad propia del aire del Océano ¿cómo librarse de un peligro que, parece seguirnos por todas partes, y cómo precaverse contra él, si por doquiera nos parece caminar sobre un foco de destrucción? De aquí

la impresión de terror profundo que se apodera de nuestra alma, cuando las sacudidas violentas del suelo que hollamos nos revelan la existencia de un poder desconocido que, al mismo tiempo nos constituye en peligro indefinible, pero siempre amenazador y que excita nuestra curiosidad á averiguar su naturaleza, su origen y su modo de acción.

Horrorosa debe ser la situación y el estado de ánimo de los habitantes de San Francisco de California, sometidos á la acción de sacudidas más ó menos violentas del suelo.

Por el estado angustioso en que nosotros nos encontramos, no solamente pensando en las desgracias y en el desconsuelo de tanta víctima, si que también porquedudamos si aquel terrible fenómeno asolador, se extenderá hasta nuestro suelo y temblamos ante la sola consideración; juzgamos de lo que será de aquellos infelices que, por todo recurso en los primeros momentos se encuentran con nuevas sacudidas muchas veces repetidas. ¡Si llegara hasta nosotros he dicho! ¿Pero podrán llegar hasta Avila los temblores que ayer se han sentido y siguen sintiéndose en aquellas lejanas tierras? ¿Y caso de que no llegaran y si en tiempos venideros serían aquí, grandes en intensidad?

Nada de verdad, probabilidades más ó menos en armonía con otras probabilidades respecto de la constitución física del planeta que nos sirve de morada, es cuanto sabemos en orden á la causa origen de los terremotos.

Mas, si bien es cierto, que la causa verdadera es ignorada, no lo es menos que tienen relación muy grande con las erupciones volcánicas y que en los terrenos clasificados por los geólogos, como terrenos de volcanes apagados es en donde se hacen sentir siempre sus efectos, de preferencia á los demás terrenos que forman la superficie de la costra sólida del globo. Y también ha enseñado la experiencia que cuando el tiempo transcurrido de la erupción de un volcán, hasta otra nueva, ha sido muy largo, grandes son así mismo las revoluciones terrestres que se ocasionan cuando la nueva erupción se hace sentir; y más aun, las más terribles sacudidas, siempre se han verificado en lugares próximos al mar ó en los mismos mares; también se ha notado que los temblores de tierra, afectan casi siempre á las mismas comarcas.

Este hecho debe resultar de que las materias líquidas puestas en movimiento, pueden aproximarse más fácilmente y más cerca de la superficie, en las regiones nuevamente removidas, que en aquellas en que el reposo ha morado largo tiempo. Por esto los lugares que experimentan sacudidas más frecuentes y violentas son las que se avecinan más ó menos á los volcanes, ó á las cadenas de montañas donde estos tienen su asiento.

En las pocas palabras que acabamos de exponer, puede resumirse cuanto se sabe, respecto á los lugares ó comarcas en donde han tenido lugar los trastornos que la tierra ha experimentado, á contar por supuesto, desde los tiempos cuya historia conocemos.

Ahora bien, la situación de nuestra ciudad está próxima á algún volcán? Está próxima á los mares por ventura? El terreno que la sirve de base lo mismo que el de sus cercanías igualmente toda la provincia es terreno volcánico? En toda la provincia se ha hallado algún vestigio de

terreno que en época lejana hubiera sido volcánico?

Nada de esto ocurre en Avila y su provincia y en la historia de los temblores de tierra, no se encuentra el nombre de nuestra ciudad.

El terreno que sirve de asiento á sus murallas, lo mismo que todo el suelo que pisamos, así como también las montañas que nos circundan, es terreno primitivo; terreno eruptivo si, pero cuya formación debe datar de los tiempos anteriores á la aparición de la vida en la superficie del planeta.

Como terreno de antiquísima formación, como terreno compuesto todo de rocas cristalinas, como terreno perteneciente á los primitivos levantamientos, á levantamientos que dispusieran ya la tierra para recibir la primera vida y las vidas subsiguientes, debe tener solidísimos sus fundamentos y como tales á prueba de las sacudidas que hoy tienen lugar en el interior de la masa terrestre. Sacudidas insignificantes hoy, si las comparamos con las que ocasionaron los primeros levantamientos, la formación de los primeros valles y la de las grandes cadenas de montañas.

Los minerales que constituyen en el terreno de Avila su composición química y estructura, los detritus de sus montañas, la gran cantidad de arena depositada en la región de la provincia, que se llama así, región de las arañas, su altura sobre el nivel del mar, la pureza siempre de su atmósfera, y la no existencia de aguas termales, prueban que esta parte de la península está sólidamente fundamentada.

Yo creo que por hoy nada tenemos que temer, creo que la fuerza que ha conmovido el suelo de San Francisco de California, tenga debajo de aquel su asiento, ó bien sea una ráfaga procedente de un foco de acción más ó menos lejano de aquella comarca, que se ha de estrellar contra el inmovible granito, que es el cimiento de nuestra tierra. Cuando los movimientos hayan cesado, cuando las fuerzas obrantes en la actualidad, hayan ya trastornado aquellos campos y aquellos pueblos, las montañas que vemos diariamente, seguiremos viéndolas de la misma manera, con las mismas dimensiones, con la misma altura, con la misma dirección; el horizonte sensible de Avila, no habrá cambiado.

Pero no podrán sobrevenir algún día terremotos que conmuevan los fundamentos de nuestra provincia y por consiguiente los de nuestra capital? Tal vez pueda suceder eso, pero teniendo presente que en la historia de los terremotos no se registra nada respecto del trastorno ocasionado en las grandes cadenas de montañas de formación como la nuestra, hay alguna probabilidad de que, de ocurrir algo sería muy poco ó reducido simplemente á trepidaciones más ó menos pasajeras.

No puede asentarse nada como positivo, puesto que todo es hipotético respecto de las causas que ocasionan los temblores de tierra; pero si las fuerzas que las producen hoy son como recuerdo nada más de aquella que en los tiempos geológicos trastornaron mil veces la masa entera del planeta hasta asentarla y equilibrarla como está hoy, casi podía asegurarse, la inmovilidad de los cimientos graníticos y porfídicos ó que cuando más podría sufrir alguna inclinación ó depresión.

Félix Guerras Salcedo.

Abril-21-1906.

La fuerza de la costumbre

¡Menuda fuerza que hace la costumbre en estos pueblos! La otra noche á un estudiante (del nombre guardo el secreto), unos jóvenes de humor en seguida que le vieron pelar la pava, con una muchachita de ojos negros, le dijeron ¡La costumbre! y al preguntar él ¿Qué es eso? le llevaron al café, luego á un establecimiento donde se expenden comidas y después á por vegueros. El estudiante pagó el total del gasto hecho, y los otros comensales se marcharon tan contentos. Yo no sé lo que diría el aludido sujeto, después de ver su bolsillo; mas de estar yo en su pellejo, hubiera exclamado así: Por lo visto ¡Santos cielos! precisa, de tener novia, ser Rochiles ó ser Cresos.

Fausto.

FRITO VARIADO

¡La catástrofe de Courrieres! ¡¡¡Mil y pico de mineros enterrados!!!
¡La erupción del Vesubio! ¡¡¡Pueblos enteros arrasados por el fuego!!!
¡El terremoto de San Francisco de California! ¡¡¡Miles de muertos y heridos!!!

Pero señor mío, ¿á dónde irá á parar la humanidad si continúa la racha?

Y pensar que después de tantísimas víctimas tengamos todavía oronda y rozagantemente incólumes á nuestros primeros políticos.

Por que más víctimas que causan estos...

Estos fenómenos seísmicos que algunos estudian ávidos, son obra de los políticos que toleramos impávidos.

**

Los cajistas de nuestro DIARIO son el demonio para las erratas.

Días pasados dijeron que nuestro compañero Chamorro se encontraba en ¡asta!

Así, sin hache y acentuada para mayor ignominia.

Aunque te han dicho que en asta es que en esta te tenemos.

Tu eres de muy buena pasta y... cornada más ó menos...

**

Los doctores Bravo y Bombin que han estado asistiendo á la señora de D. Calixto Rodríguez en la fractura de una pierna que sufrió por accidente de automovilismo, han cobrado por sus honorarios ¡30.000 pesetas! Bien es verdad, que por fin la señora, afortunadamente, ha quedado coja.

¿Pagar treinta mil pesetas y quedarse coja al fin...?

¡Pues sí que Bravo y Bombin la han hecho un par de muletas!

**

La causa de Gilbuena es hoy día el tema obligado de todos los asiduos á la antigua morada de los Cepedas.

Cinco años llevan ya los procesados en prisión preventiva y aun no las tenemos muy seguras de que se termine sin otra nueva suspensión.

Y si ocurre de tal suerte antes de ser sentenciados cumplirán los procesados la última pena, ó de muerte; porque estarán enterrados.

**

El señor Gobernador ha publicado una circular encaminada á la obligación que tienen las autoridades de hacer cumplir la ley de pesca con absoluta prohibición de redes y otros aparatos dañinos.

¡Caramba, que contrariedad!

¡Y nosotros que estábamos esperando la botadura del «Reverte I»!

Por que les advierto á ustedes que dentro de poco surcará gallardamente el proceloso antro de Verdeja, una lancha construída en los astilleros del maestro Gerardo bajo la dirección del ingeniero náutico Sr. Meneses.

Y como bonita, ¡vaya si es bonita!

¡Si no fuera por que la entra el agua por todas partes como á un colador...!

Yo espero tener la suerte de ver al buen Aquilino, haciendo con su «Reverte» un viaje... submarino.

NANCLARES

CAMINOS VECINALES

Importante decreto

En breve publicará la Gaceta una importante disposición del ministerio de Fomento, á la que precede una notable exposición que la falta de espacio nos impide reproducir.

He aquí la parte dispositiva:

«Artículo 1.º El día 10 del próximo Mayo y bajo la presidencia del ministro de Fomento, se reunirán en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales, ó en caso de justificado impedimento representantes autorizados de las mismas.

Art. 2.º Trataráse en esta reunión:

1.º Del modo de terminar en el plazo más breve posible los 6.000 kilómetros de caminos vecinales inaugurados en 1905.

2.º De la ampliación, con arreglo á las bases del proyecto de ley presentado á las Cortes, de contratos para emprender nuevas construcciones, tan pronto como yayan terminando las diputaciones los caminos en curso de ejecución.

3.º De preparar, en consonancia con lo que establece el referido proyecto de ley, la conservación de los caminos, á lo cual otorgará de momento gran atención el Estado, con objeto de que no sufran deterioro las obras.

Tan luego como el proyecto sea ley habrán de contribuir en la cuantía que éste señala, las Diputaciones y Ayuntamientos á la conservación de los caminos vecinales. Como esto exige una colaboración de trabajos entre distintos Municipios, las Diputaciones procurarán establecer uniones municipales ó mancomunidades para la construcción y conservación de las obras subvencionadas por el Estado.

Art. 3.º Presentación de proposiciones, para ver de llevar este principio de colaboración de las comarcas con el ministerio de Fomento, en las construcciones de caminos á las obras hidráulicas y á cuantas, siendo de interés local, guarden relación con el general del país.

Art. 4.º Estudio de la intervención que han de tener las corporaciones provinciales en las obras públicas, al desarrollarse el pensamiento descentralizador del Gobierno en esta materia.»

BILLETES FALSOS

Leemos y queremos que sea leído el siguiente suelto, que copiamos de un periódico de provincias:

«Circulan muchos billetes falsos de 50 pesetas, del busto de Quevedo y emisión del 25 de Noviembre de 1899.

Estos billetes se distinguen de los legítimos en que el fondo del papel está liso en éstos, mientras que en aquellos está cubierto de menudas estrias paralelas.

La perfección de estos billetes es tal, que difícilmente pueden ser conocidos por el público, al menos a primera vista.

También circulan otros billetes falsos con el busto de Quevedo, pero de 100 pesetas y de la emisión de 1.º de Mayo de 1900.

Estos apenas los distinguen más que los empleados de las cajas del Banco, pues la imitación es casi perfecta.

Como se vé la falsificación de los billetes va tomando un desarrollo alarmante, que coincide con la pasividad del Banco, que se preocupa muy poco de que sean falsificados; contrastando semejante conducta con la seguida por todos los bancos de emisión del mundo culto, que recogen y pagan los billetes falsos cuando se inicia su circulación».

Esto sería lo más acertado, pues ya que el Banco reconoce la carne, justo sería que cargara con el hueso. La voz de alarma viene de León, lo cual indica que el peligro está próximo.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-22.

DE POLÍTICA

Una conferencia

El presidente del Consejo estuvo ayer mañana en el ministerio de Fomento celebrando con el Sr. Gasset una larga conferencia.

Entre otros asuntos hablaron de las obras del puerto de Cádiz, recibiendo sobre ellas las oportunas indicaciones los ingenieros jefes de los negociados en que radican los expedientes de las mismas.

El presidente del Consejo comunicó después á los representantes de la Junta de obras del puerto de Cádiz, que le visitaron en la Presidencia, el estado de sus gestiones.

Moret en Palacio

A las seis de la tarde de ayer estuvo el presidente del Consejo en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina madre.

Desde el regío alcázar se dirigió el jefe del Gobierno á su despacho oficial, donde, al encontrarse con los periodistas, les dijo que había hablado con la augusta señora de detalles de la boda real, que no podía hacer públicos por estar sin ultimar, y por lo tanto, sujetos á cambios.

Hablando el Sr. Moret de lo dicho por algún periódico relativo á la reunión de las Cortes, manifestó que todo cuanto se diga sobre el asunto es puramente gratuito, pues nada tiene acordado todavía el gobierno respecto al particular.

El viaje del Rey

Según despachos de Londres Su Majestad está siendo aclamadísimo.

Se ha celebrado una comida íntima en la residencia de las princesas de Battenberg.

D. Alfonso está encantado de residir en la isla de Wight y desea prolongar su estancia en ella hasta mediados de Mayo.

Vendrá á Londres en los comienzos de ese mes, para pasar aquí tres días después que regrese el Rey Eduardo.

Como la visita será de carácter privado, D. Alfonso se alojará en el palacio de Kensington.

Durante varios días de la semana próxima se dedicará á recorrer en automóvil la West Forest y á visitar algunos castillos.

Las princesas en el «Giralda»

Dedicado por el Rey este día á celebrar su cualidad de yachisman, ha querido recibir á las princesas de Battenberg en el «Giralda».

A las diez de la mañana salió don Alfonso de Cowes; una chalupa le condujo al «Giralda», donde á las once y cuarto recibió, vestido de almizante, á las princesas.

El buque hizo salvas, y SS. AA. fueron presentadas á la oficialidad y visitaron detenidamente el yate, que estaba empavesado y arbolaba la insignia real.

Las princesas permanecieron una hora en el «Giralda».

Cuando tomaron la chalupa para volver al puerto, les hizo el yate nuevas salvas, y la tripulación aclamó con entusiasmo á la futura reina.

¿Conversión de la princesa Beatriz?

Un despacho de Manchester afirma que la princesa Beatriz de Battenberg se convertirá también al catolicismo.

Anuncia la conversión para el mes próximo.

La fiesta del 2 de Mayo

Comunican de Bilbao que se ha celebrado junta extraordinaria en la sociedad El Sitio, á la que han asistido centenares de socios.

El presidente ha dado cuenta de la comunicación del alcalde invitándole al «Te Deum».

Manifestó el presidente que la junta directiva aceptaba la invitación del alcalde, y quedando todos los socios por satisfechos, se levanta la sesión.

Después de la junta ha habido animados comentarios y se han felicitado todos por el resultado de la reunión.

Se aplaude por el público la oportuna intervención del gobernador civil.

Crisis obrera en Cádiz

El presidente de la Diputación recibe noticias alarmantes de la crisis obrera en Arcos, donde los trabajadores despedidos de la carretera que conduce al bosque piden pan ó trabajo.

Se han agotado todos los recursos por parte del Ayuntamiento y de los propietarios.

El presidente de la Diputación ha dirigido telegramas á los ministros de la Gobernación y Fomento pintándoles la situación.

Un crimen

En Muñentea provincia de Lugo se ha cometido un crimen.

Dos aldeanos discutían sobre los daños que el ganado de uno había causado en una finca del otro. Acercóse entonces Vicente Expósito para procurar un arreglo amistoso entre aquellos, tasando los daños en diez pesetas, tasación que los dos aceptaron.

Una palabra ofensiva por parte de uno de ellos dió motivo á que su contrincante le derribase al suelo, el cual, levantándose ciego de cólera, quiso darle á su agresor una puñalada. En este momento se interpuso Expósito, el cual recibió la puñalada en el vientre, que le interesó los intestinos.

Muerto por un toro

Escriben de Alicante que con motivo de las fiestas que se celebraban ayer en Benisa, se corrió un toro por las calles, siendo cogido de un modo aparatoso un vecino de un pueblo inmediato, recibiendo tan terrible cornada, que falleció á los pocos momentos.

El suceso ha producido honda impresión.

Ladrón detenido

El gobernador civil de Valladolid ha telegrafado á su compañero de Madrid, que ha sido detenido en aquella población un sujeto cuya captura le interesó el Sr. Ruiz Jiménez.

Se trata del autor del robo á la superiora de las Ursulinas de Jesus, suceso de que ya hemos dado cuenta.

Se llama el detenido Julián Sánchez Pérez y le fueron ocupados 670 francos en oro y algunas monedas de plata.

Este sujeto es conocido en Valladolid de la policía por haber cometido allí varios hurtos.

LA GRACIA DE INDULTOS

Nada menos que á 14 reos alcanza el indulto otorgado por el Rey en Sevilla, en el acto de adorar la Cruz el Viernes Santo. La gracia equivale á reducir á la mitad ó menos el número de ejecuciones capitales, que anualmente se llevan á cabo en España, y encamina á la abolición extra-legal de la pena de muerte en condiciones dignas de examen porque si no existe más criterio para proponer un reo á esos indultos que una coincidencia casual de tiempo entre la confirmación de la sentencia y los días de Semana Santa, quedan perjudicados grandemente aquellos cuyas causas revisa el Tribunal Supremo en fecha posterior, de cada año.

Hubo en lo antiguo el criterio de observar dos principios constantes: excluir de la gracia los delitos atroces; y por otra parte no indultar en Viernes Santo á los que no lo serían en otra época del año. El laconismo ó ausencia de las notas «oficiosas, no permite conocer la fidelidad con que estas tradiciones se conserven, ni los motivos precisos de la creciente generosidad.

Bajo legislación penal mucho más severa que la vigente indultaba Carlos III un solo reo en propuesta de tres, muy aqulitada. Después se indultaron los tres, algunas veces y por último se refiere que en cierta ocasión doña Isabel II indultó á todos los reos comprendidos en propuesta más extensa sin esperar á extractar y reextractar de ella un corto número de favorecidos.

Comprendemos se hace difícil puntualizar un criterio formal para esta como para toda la clase de indultos, en causas graves ó leves, más no es lo más acertado el hacerles depender algunas veces de la clemencia personal del Monarca, cuando el Monarca no es el personalmente ofendido; ni ponderar otras la repugnancia de un pueblo por el lúgubre aspecto del patíbulo, sin consideración al crimen que le justificó; ni omitir casi siempre la conmiseración debida á las víctimas del delito á quienes ni los delincuentes ni aun los mismos intercesores indemnizan, ni protegen con eficacia.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La salud del Papa

Roma-22.

Una nota del Vaticano desautoriza los rumores alarmantes que han circulado sobre la salud del Papa.

A pesar de esto, insístese en que está quebrantada.

Las huelgas en Francia

París-22.

Esta mañana, en Valenciennes, las tropas, después de agotar los recursos persuasivos ante 6.000 huelguistas amotinados, les dieron una carga tenazmente resistida.

Resultando algunos heridos de ambas partes, incluso un capitán de dragones.

De las declaraciones de los heridos se deduce que muchos manifestantes van al motín obligados por la coacción.

La boda del Rey.—La misión argentina

Londres-20.

En despachos de Buenos Aires se comunica que la misión especial encargada de representar al Gobierno argentino en la boda del Rey D. Alfonso, estará formada por el Sr. Saenz Peña y los secretarios Sres. Gómez y Federico Quintana.

Partirá para España el 6 de Mayo en el crucero Buenos Aires.

Muerte del Cardenal Laboure

París-22.

Un telegrama de Rennes dice que ha fallecido allí el cardenal Laboure.

Noticias de San Francisco de California Nueva York-22

Noticias recibidas esta tarde de San Francisco dicen que continúan

extrayéndose cadáveres de entre los escombros. De una sola casa de tres pisos han sacado setenta y cinco. La policía y los bomberos están extenuados; llevan treinta y seis horas de incesantes trabajos.

Más terremotos

París-22

Desde Manila telegrafían que se sintieron en aquella ciudad movimientos sísmicos veinte minutos, después de ocurrir el terremoto de San Francisco de California.

El jueves se produjo en Michigan Calnut una violenta sacudida terrestre. Murió una persona, resultaron heridas cuatro y se cayeron todas las chimeneas.

En las minas de Quinci quedaron enterrados cinco hombres á una profundidad de dos kilómetros.

OFICIAL

Gaceta del día 20

Resoluciones de expedientes.

Instrucción pública.—Real orden de personal.

—Nombramientos de diferentes tribunales.

Fomento.—Aprobando presupuesto formulado por el director de la Granja agrícola de Coruña.

Gaceta del día 21

Guerra.—Real orden resolviendo que las esposas de los contratistas al servicio del ramo de Guerra solo están obligadas á concurrir al otorgamiento de los contratos cuando la garantía consista en inmuebles ó derechos reales constituidos sobre ellos.

Instrucción Pública.—Nombrando catedrático de la Universidad de Santiago á D. Francisco Bernis.

Fomento.—Resolviendo que á la junta convocada para el 10 de Mayo, puedan acompañar á los presidentes de las Diputaciones uno ó dos diputados.

Boletín de provincia del 21

Circular sobre los apéndices al amillaramiento; vencimiento de intereses de la Deuda; reglamento del cuerpo de Veterinarios; subastas de pinos; provisión de escuelas y anuncios de alcaldías y juzgados.

IMPRESION ABULENSE

LA MURALLA

La he visto una vez más, y una vez más he sentido no poder cantarla rotundamente, fieramente, poniendo mi canto en armonía con sus firmezas seculares, rayanas en la grandiosidad de lo insuperable.

Ruda expresión de una época todo fuerza, todo valor, álzase desafiadora la muralla, retando al tiempo en ademán soberano, mirando al cielo como si le quisiera tocar, y reflejando en sus oscuras piedras —aunque ello sea paradójico—el historial glorioso de una región decidida y valiente.

Indomable su esbeltez, como las voluntades que la levantaron un día, los años la embellecen amables, la furia destructora de los siglos la respeta, y la tradición se perpetúa en ella, rígida como la fé de aquellas generaciones muertas, patente como página de oro en libro de marfil.

Dijérase que guardan sus almenas otros tantos espíritus inmortales, que la conservan amorosos y la custodian fieles.

Es la obra de la constancia, de la ecuanimidad, de la fé. Piedra sobre piedra, pueblos aguerridos y creyentes, nobles y leales, fueron depositando en ella sus anhelos y sus amores, sus valentías y sus ensueños, con la seguridad de quien ha de triunfar porque cree, porque trabaja y porque ama...

Abulenses: podéis aprender mucho en ese mudo monumento de vuestra grandeza pasada.

Bonifacio Chamorro.

PARA LA BODA RÉGIA

Fiestas reales

Un conspicuo personaje de la situación ha adelantado la noticia de algunas de las fiestas con que se solemnizará la boda de D. Alfonso XIII.

Figuran entre ellas una parada ó revista militar en el campamento de

Carabanchel, que presenciarán los numerosos enviados de las familias reinantes, cuyas visitas ya están anunciadas oficialmente.

De fiestas palatinas, las de costumbre en estos actos oficiales: banquetes, recepciones, bailes, etc.

Habrá probablemente tres corridas de toros, pero por cuenta de la empresa de la plaza, nada de invitación personal.

Una de dichas corridas será con caballeros en plaza; la segunda como las ordinarias de abono, con buenas cuadrillas de cartel, y la última, una novillada, para que la futura Reina vea este espectáculo español en sus diferentes fases.

También habrá bailes populares. Las bandas de música tocarán incesantemente.

En el Parque del Oeste se celebrará una verbena, que será espléndida. Se levantarán muchos arcos de triunfo y lucirán centenares de iluminaciones.

Habrá también retreta ó cortejo luminoso, análogo al del centenario del Quijote.

Además, y por iniciativa del Rey, se celebrará en el teatro Real una fiesta, cuyo esencial número será una obra dramática musical en la que desfilarán tipos de todas las regiones de España, con sus trajes típicos, y en que se anotarán los rasgos característicos de sus costumbres.

Las fiestas comenzarán el 28 de Mayo y terminarán el 3 de Junio.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos. Eleuterio Piera Barros y Eleuterio García Arrabal.

Defunciones. Vicente Moreno de Celis. No hubo matrimonios.

Recaudado por consumos 721'87 pts.

Matadero público.—Día 21.—Se degollaron 2 terneras y 13 lanares, con un peso de 132 kilos, devengando un arbitrio de 12'90 pesetas.

Contra el alcoholismo.

En los periódicos de Barcelona, llegados á nuestra redacción leemos el siguiente acuerdo que ha tomado el ayuntamiento de aquella capital en la última sesión celebrada.

«Se ha dispuesto por la comisión municipal correspondiente que en los albergues nocturnos se coloquen unos cuadros conteniendo máximas combatiendo el alcoholismo. Las máximas escogidas son las siguientes:

El alcohol paraliza el cerebro.

El alcoholico pierde su voluntad.

El alcohol no es un alimento.

El alcoholico no opone resistencia á las enfermedades.

Desconfiar de la copita: mata el cuerpo y el alma.

Comprar el alcohol es comprar la muerte.

El alcohol no estimula la digestión.

La puerta de la taberna conduce al hospital y al presidio.

El hombre está muerto cuando está borracho.

La primera embriaguez alegra; la segunda irrita; la tercera atonta, y la cuarta embrutece.

El borracho es un mal hijo, mal ciudadano, mal esposo y mal padre.

Un hombre borracho es: ó cordero, ó cerdo, ó mono, ó león.

La taberna es un matadero de hombres.

Nadie ampara á perezosos y borrachos.

Un vaso de agua es más barato y más sano que un vaso de aguardiente.»

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

EL CRIMEN DE GILBUENA

Sigue la prueba testifical, comenzando á declarar los propuestos por las defensas.

Durante la mañana, repitieron los incidentes entre acusadores y le-

trados defensores, alcanzando uno de ellos caracteres extraordinarios con motivo de repetir el público sus manifestaciones de aplauso á la actitud del acusador privado.

Los Sres. Amat, Soriano é Iparraquirre, protestaron ante la Presidencia de que la concurrencia tomase parte activa en los debates indicando que se retirarían si continuaba el público en esa forma y el Sr. Lecea ordenó inmediatamente despejar la Sala, previos los apercibimientos de ley para evitarlo en lo sucesivo.

Todos los testigos que el sábado acudieron ante el Tribunal, manifestaron que los procesados siempre han observado buena conducta, sin que jamás los hayan conceptuado como penderos, ni usasen armas de ninguna clase.

Uno de los testigos que ha sido anteriormente procesado por homicidio, dijo que estando en la cárcel del Barco en unión de Federico Rivero, éste le dijo que era solo autor de la muerte de Carlos Sánchez.

Terminada la prueba de testigos, dió comienzo la documental que se hace fatigosa por los muchos folios á que se dá lectura por el Secretario del Tribunal Sr. Nieto.

Concedida la palabra a las partes, los acusadores público y privado modifican sus conclusiones en el sentido de apreciar un delito de asesinato sin más circunstancia que la de alevosía, una de las que cualifican tal delito.

Los defensores anuncian también modificación que no hacen de palabra en aquel acto por necesitar algún tiempo para su estudio, y acto seguido se levantó la sesión, que seguirá hoy á las diez con los informes de las acusaciones.

Lledo. Risco.

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su última sesión. —Acordó que del expediente tramitado por el Ayuntamiento de Blascosancho interesando subvención para dos trozos de camino, se de cuenta á la Diputación en su primera reunión.

—Igual acuerdo recayó en el promovido con motivo de las alteraciones que se propone introducir la real sociedad Geográfica en nombres de pueblos de esta provincia, y en otro que presenta la contaduría sobre reclamación á la Delegación de Hacienda referente á reintegro del 1 por 100 que corresponde de premio á la Diputación en las retenciones que se conservan en depósito importo de contribuciones y utilidades.

—Nombró, con el caracter de pro visión, guarda del vivero provincial á Mariano López Fernández, de esta vecindad.

—Accedió á la pretensión de don Lorenzo García, practicante del Hospital, prorrogándole la licencia que disfrutaba, por dos meses más en atención á que continúa enfermo.

—Que se remita á Contaduría copia del título de D. Agustín Lapuente auxiliar de la Sección de Instrucción pública.

—Aprobó cuenta de estancias causadas por pobres acogidos en la casa de Misericordia en el primer trimestre del año actual.

—Así mismo aprobó cuentas de jornales invertidos en varias carreteras provinciales en el mes de Marzo último.

—Concedió varias pensiones de lactancia.

—Y por último, dispuso se presente á la Diputación la memoria que previene el artículo 98 de la ley provincial, expresiva de los asuntos resueltos en el interregno de sesiones, de los que han de ser objeto de la deliberación de las mismas y estado de las cuentas, fondos y administración provincial.

En la tarde del sábado último, se reunió la Excelentísima Diputación para celebrar sus sesiones del primer periodo semestral.

Aportunamente daremos á conocer á nuestros lectores los asuntos que se traten.

JUICIOS DE EXENCIONES

Señalamientos de los que han de celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo el día 26 de Abril. Adrada, Barraco, Casillas, Cebreros y Escarabajosa.

NOTICIAS

Según nos manifiesta persona que nos merece entero crédito, ayer estuvieron en esta algunos representantes de una nueva compañía que se propone estudiar el trazado del ferrocarril de Salamanca Avila y concurrir, si la conviene, á la subasta.

En la sesión que celebró el sábado la Diputación fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial nuestro querido amigo D. Florentino López Alonso.

Han sido derogadas por Real orden del ministerio de la Gobernación, las dos multas de 500 pesetas impuestas por el señor Gobernador civil á la Compañía general Abulense á consecuencia de faltas cometidas en alumbrado público.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el padre de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta población D. Eugenio Martín Gil. Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Al intentar subir á un tren de mercancías que había salido de Medina del Campo á las 14 de hoy, en el kilómetro 205 de la línea de Madrid á Irún el joven de 20 años Fermín Arnaz, natural de Burgos, ha sido arrollado por dicho tren, habiéndole destrozado únicamente la pierna izquierda. Fué conducido al Hospital de dicha villa donde le han hecho la amputación de la pierna herida.

Reumáticos, si queréis curaros con prontitud, tomad el infalible Remedio homeopático perfeccionado de Cenarro. Precio 1'75. Pídase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid.

En las primeras horas de la noche de ayer fué administrado el Santo Viático á la señora madre de nuestros apreciables amigos D. Eladio y don Mariano Hernández, conocidísimos sastres de esta capital.

Ayer tarde la policía trató de sorprender (por dos veces) una timba establecida al aire libre en el barrio de Ajates y próximo al cementerio viejo. Los veintitantos puntos de que se componía la partida, huyeron de jando sobre el campo de operaciones sesenta céntimos y un pañuelo blanco con las iniciales M. G.

Parece ser que en dicha partida se cruzaba algún dinero.

Véase anuncio en 3.^a plana Antipalúdico Erenas.

Uno de los muchos aficionados á la pesca de los que ayer acudieron á las orillas del Adaja tuvo la desgracia de caerse al saltar de una piedra produciéndose la dislocación de un pie.

El lesionado cuyo nombre es Lorenzo Muñoz, tuvo que ser conducido á su casa por algunos de los que presenciaron su caída.

En la mañana del sábado último falleció en Madrid, el que fué nuestro querido amigo D. Julián Agut.

Pertenecía el Sr. Agut al cuerpo de Abogados del Estado, y ocupó altos puestos en el Ministerio de Hacienda.

En esta población será seguramente muy sentida su muerte, pues era muy apreciado por sus condiciones de caracter.

De todas veras nos asociamos al dolor que embarga á la distinguida familia del finado, deseándola resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

PLANCHADORA.—PESCADERIA 3, BAJO.

Desde el 25 del actual al dos de Mayo y del 27 al cuatro se procederá por los ingenieros á la práctica de las operaciones facultativas en las minas Carlota y Rosario, de Cebreros y San García de Ingelmos respectivamente.

Por la Dirección general de Prisiones han sido destinados al penal de Cartagena á sufrir la condena de 14 años, 8 meses y un día que por homicidio les fué impuestas por la Audiencia, los confinados en esta cárcel Cirilo Gabriel Sánchez y Francisco González y González.

CORSE faja clase extra de encargo á 6'50, 10 y 12 pesetas. Jesus Rodríguez. Zendra, 11.

Ha sido nombrado el tribunal de oposiciones á plazas de oficiales cuartos de Hacienda, para las que hay inscriptos 700 opositores.

Es presidente el subinspector general de Hacienda, D. Ernesto Boneta; vocales, los subdirectores del Tesoro, D. Carlos Torrijos; de la Intervención general, D. Ramón Goicoechea; de la Dirección de lo Contencioso, D. Federico Martín y secretario, el oficial mayor interino D. Tomás Lagunilla.

Las oposiciones comenzarán en breve.

El exceso de original nos impide publicar hoy el acostumbrado alcance de nuestro corresponsal en Madrid, Sr. Lanuza.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Martes. San Fidel de Sigmaringa Mr. Nacido en 1577 y consagrado á Dios en la orden seráfica de Capuchinos ya después de sacerdote, dió ejemplo de grandes virtudes y desempeñó cargos importantes en la religión y fuera de ella. Los calvinistas le tenían gran inquina y apoyados por el poder temporal determinaron asesinarle como lo hicieron llevándole engañado, el 24 de Abril de 1622. Benedicto XIV le canonizó siendo muchos los milagros que se justificaron en su proceso. Son además Santos Sabas militar Mr., Gregorio O. y C., Egberto Pbro. y Bona y Dodí Vs.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Caridad, en San Juan ó en la Catedral (privilegiada). El Oficio divino y Misa son de San Fidel, con rito doble y color encarnado.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17.

Compro oro, plata, platino y monedas, hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

Hago composturas en platería y reformo alhajas antiguas y mordenas. Relojería y platería de los Madriles. nos calle del Comercio, 33, hoy Reyes Católicos 33. Antonio Cordero.

J. Guiu Balaguer
CIRUJANO-DENTISTA
REYES CATÓLICOS NÚM 27.

Molino harinero

Se vende en Albornos con dos pares de piedras francesas, limpia, ceruido y con máquina y caldera locomóvil horizontal, de vapor.

Separadamente se vende máquina de vapor vertical de doce caballos con trasmisión de árboles y engranajes para dos pares de piedras, y con castillete de madera, ésta como la anterior se dará funcionando.

Los que gusten interesarse en su adquisición, pueden dirigirse á Francisco López, Conde Don Ramón 8, en Avila.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta

POMADA OFTÁLMICA P. JUSTEL

Cura las enfermedades de los ojos y de los párpados por rebeldes que sean.

Catarros crónicos, toses rebeldes, y en especial la de la tisis se curan con las

capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

ANTIPALÚDICO ERENAS
Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveres. Véase su anuncio en 4.^a plana.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

PILDORAS ANTI-TUBERCULOSAS P. JUSTEL

Hacen desaparecer la fiebre y sudores, facilitan la expectoración y despiertan el apetito.

De venta: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor. Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.^a Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

AGUAS DE VILLAZA (Orense)

Minero-medicinales, naturales-bicarbonatadas, sódico-litínicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc. Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan.

Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiría y Compañía, Bilbao.

De venta en Avila, Farmacias y Droguerías.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcázar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos falares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

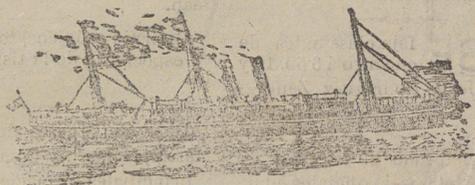
DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 8 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 15 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

El día 22 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

El día 30 de Abril de 1906, saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo

Potaro

Viaje de regreso.—El día 6 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central el vapor

Thames

El día 26 de Abril de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

Clyde

El día 2 de Mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

Nile.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

OPOSICIONES Á CORREOS

Para las próximas á convocar se adquiere rápida y excelente preparación en la Academia postal dirigida por D. Germán Cano de Rueda, oficial de la Dirección general del Ramo, y autor de varias obras postales. Envía por correo apuntes adaptados rigurosamente al programa oficial, y mapas postales de cada provincia con las últimas reformas.

Corredera Baja, 27, Madrid.

NUEVOS CUPONES COMERCIALES "UNIÓN"

Con los cuales se pueden obtener como regalo, valiosos y positivos objetos, una vez que presenten una libreta de 250 cupones en el depósito central, D. Juan García Encinar, Reyes Católicos, 14 al 18, Avila.

Casas que facilitan el cupón «UNIÓN»

Comestibles.—D. Pablo Martín, Zendera; D. Juan de San Segundo, Plaza de la Constitución; D. Esteban B. de Quirós, Caballeros.

Tejidos.—D. Juan García Encinar, Reyes Católicos; D. Balbino Fernández, Zendera.

Mercería y Paquetería.—D. Juan Martínez, Reyes Católicos; D. Carlos Sánchez, Reyes Católicos.

Sombrería.—D. Marceliano Silva, Zendera.

Artículos de Fantasía.—Sucursal de la Granja, Manuel Llendirrozcas.

Carnecerías.—La Marcella, Plaza de Abastos y Zendera, 6, y D. Demetrio Martín, Plaza de Abastos.

Sastrería.—D. Juan García Encinar.

NOTA. El cupón se dará por cada cincuenta céntimos de compra al contado, facilitando regalos de una á seis libretas de 250 cupones.

Exposición permanente para la exhibición de regalos en la central, Juan García Encinar.



Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

¿TENEIS HERPES?

pues usad la
DERMIOTINA DEL
Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.

De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN Mayor, 18, Madrid.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

MADRES
LE
DENTICINA ANTONIO **OLLIVERES**

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendera, 16 y 18.